

# DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 049 / 096, interno 111

www.hancekamp.gob.ar

menicipalidad@hasenkamp.gob.ar

D. F. Sarwiisato 315, Cludad de Hasenkamp

CP 3134, Provincia de Entre Rine, Argentina



#### RESOLUCION Nº196/2025

Hasenkamp, 27 de mayo de 2025

#### VISTO:

La presentación realizada por el Club Juventud Sarmiento; de nuestra localidad;

### Y CONSIDERANDO:

Que expresa la necesidad de contar con el apoyo del municipio para gastos de limpieza y mantenimiento de la Institución Deportiva;

Que este Club presta diariamente su salón para que las instituciones educativas, lo utilicen para distintas disciplinas que practican;

Que dentro de las posibilidades económicas, el municipio siempre acude en apoyo a las instituciones de la localidad;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice el otorgamiento de la ayuda solicitada;

#### POR ELLO:

## EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

**Art.1°)** Autorizase el pago de \$70.000,00 (Pesos setenta mil) al "Club Juventud Sarmiento" de nuestra localidad, para gastos de artículos de limpieza y mantenimiento de la Institución Deportiva y Cultural.-

**Art.2°)** El gasto que demande la aplicación del Artículo 1º deberá imputarse la Finalidad y Función que le corresponda.-

Art.3°) Registrese, publiquese y archivese.-

Manuel E. Landra Sec. de Gob. y Hacienda Hernán E. Kisser / Presidente Municipal